

Espacio para radicado (Archivo)

500 - 07

Caldas Antioquia, 30-03-2023

Señor
Anónimo
Teléfono: 302-368-1751
Caldas Antioquia

Asunto: Respuesta a PQRS

Reciba un cordial saludo,

La presente es con el objetivo de suministrar respuesta al asunto referido, mismo que fuera radicado en el Archivo Central de este Ente Territorial con N° 230316130000508 / 20231002228, y fechado el 16/03/2023

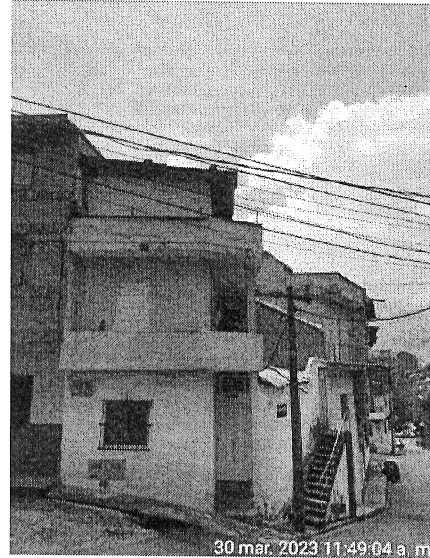
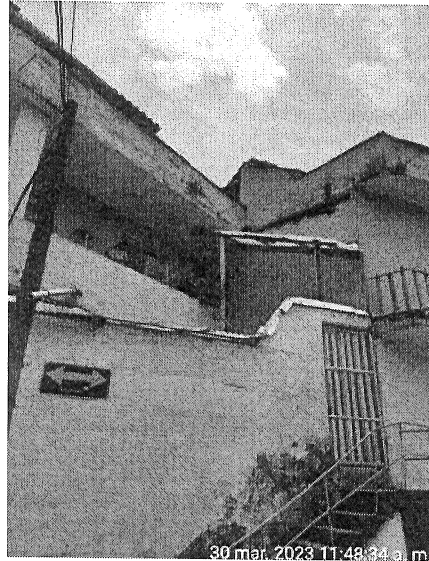
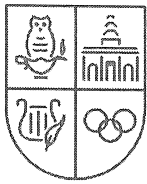
En relación con el tema, y estando dentro de los términos que concede la ley para dar respuesta a su petición, en la cual manifiesta:

*“Deseo darle a conocer las injusticias de la vida en la calle 127D sur # 55 – 36 están levantando un domo, el cual, es para después hacer vivienda, el cual tiene 7 arrendados y vive el en otro, y el que le falta para terminar.
Esa familia es demasiado vivas, para que ustedes tengan mucho cuidado.
También en la cancha de la locería, no es justo que en unas de las tiendas o casetas están levantando muro, porque eso se ven muy feo y creo que no está permitido.”*

En atención a su solicitud me permito informar que personal adscrito a la Secretaría de Seguridad y Convivencia y la Inspección en Control Urbanístico y Ambiental, realizaron visita de control urbano en la ubicación ya precitada, zona urbana de esta municipalidad.

En el momento de ejercido el control urbano no se observa presencia de materiales para la construcción, obreros laborando y por ende no hubo un desarrollo urbanístico del predio objeto de visita.

Las siguientes imágenes corresponden a lo observado in situ.



Con base en lo anterior se puede colegir que no hubo un comportamiento contrario a la integridad urbanística.

En relación a las intervenciones realizadas en la cancha del barrio fundadores, la que usted denomina “la locería”, me permito informar que en días anteriores esta Inspección ejerció un control urbano en dicho sitio y por ende se dio apertura a un proceso administrativo sancionatorio por comportamientos contrarios a la integridad urbanística.

Ante cualquier duda o eventualidad, este Despacho estará atento y aclarará cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,

Jeimy Arauz Arias
Inspectora en Control Urbanístico y Ambiental
Secretaría de Seguridad y Convivencia

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	David Chavarriga	Contratista		30-03-2023
Revisó:	Jeimy Arauz Arias	Inspectora en Control Urbanístico		30-03-2023
Aprobó:	Jeimy Arauz Arias	Inspectora en Control Urbanístico		30-03-2023